

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

ACTA N° 324

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Rolando Alpízar Oviedo	Presidente Municipal	Regidor Propietario M.L.
Filiberto Nájera Bolaños		Regidor Propietario PASE
Jorge Gómez Valverde		Regidor Propietario PUSC
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria PLN
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario PLN
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario PLN
Harry González Barrantes		Regidor Propietario PAC

Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente M.L.
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Suplente PUSC.
Bertha Sánchez Paniagua		Regidora Suplente P.L.N
Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Iria Salas Alfaro		Regidora Suplente PLN

Carmen Nidia Espinoza Barrantes	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria M.L.
Alexis Herrera Cerdas	Dist. Tacares	Sindico Propietario P.L.N
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Sindico Propietario P.L.N
Jovel Hidalgo Brenes	Dist. Puente P.	Sindico Propietario P.L.N
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San Jose	Sindico Propietario P.L.N
Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N

Johan Andrés Fernández Espinoza	Dist. San Isidro	Síndico Suplente P.L.N
Juan Quirós Nájjar	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. Bolívar	Síndico Suplente P.L.N
Eliecer Salas González	Dist. Puente P.	Síndica Suplente P.L.N
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N
María Adilia Valverde Brenes	Dist. San Roque	Síndica Suplente P.L.N
Yorleny Solís Barrantes		

AUSENCIA JUSTIFICADA

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Gabriel Gustavo Rojas Herrera
Juan José Alvarado Ruiz

PRESENTES TAMBIÉN:

Adrián Barquero Saborío	Alcalde Municipal
Ingrid Moya Miranda	Secretaria Municipal
Lic. Hansel Chavarría Cubero	Asesor del Concejo

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN AL SEÑOR ALVARO CAMPOS, PRESIDENTE DE INSTITUTO WEM Y MIEMBROS DEL GRUPO DE GRECIA
- III. ATENCIÓN A PATENTADOS DE GRECIA
- IV. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

ARTICULO I
ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. La Regidora Bertha Sánchez Paniagua, hace la oración.

ARTICULO II
ATENCIÓN AL SEÑOR ALVARO CAMPOS, PRESIDENTE DE INSTITUTO WEM Y MIEMBROS DEL GRUPO DE GRECIA

Inciso 1. El señor Rolando Alpízar Oviedo, Presidente Municipal, da espacio al señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM, da lectura a nota que textualmente dice;

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Da las buenas noches y las gracias por brindar el espacio, da lectura al siguiente oficio;

**ESTIMADOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL CONCEJO MUNICIPAL,
ALCALDIA y VICEALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA.**

Ante todo reciban un abrazo y cordial saludo de parte de la Junta Directiva, equipo de dirección y demás funcionarios y funcionarias del Instituto WEM.

Muchas gracias por recibirnos hoy 5 de junio. Nuestra presencia aquí hoy se debe a varias razones que enumeramos a continuación:

Consideraciones

1.1 El Instituto WEM tiene como misión el trabajo con los hombres para erradicar el machismo, la violencia y otras formas de violación de derechos humanos y discriminación. Existe una forma de masculinidad patriarcal que ya tiene 5 mil años de historia, que produce violencia, dolor, dominación, tanto a las mujeres como a otros hombres y personas menores de edad.

1.2 Esa forma de masculinidad es posible cambiarla. Muchos hombres tienen otro tipo de masculinidad y sabemos que trabajando con los hombres, educándolos en otra forma de ver la vida y la realidad, podemos construir masculinidades distintas.

1.3 En el proyecto de masculinidad que la Municipalidad de Grecia ha apoyado en estos 3 años buscamos construir hombres distintos, que se conozcan a sí mismos, que aprendan a comunicarse y expresar sus emociones, que ejerzan su paternidad de una manera afectiva e involucrada, que aprendan a manejar el enojo y los celos, que puedan relacionarse con su pareja, con otras personas hombres y mujeres y con el resto de su familia de manera respetuosa y clara. Y que puedan practicar la cultura de paz y la equidad de género.

1.4 El grupo de crecimiento personal y terapia de hombres de Grecia tiene ya 3 años. Por él han pasado casi 600 hombres que sufren por su machismo, por sus errores, por desconocer cómo comportarse, porque aprendieron un modelo de hombre tradicional, que quizás se dedicaba a ser proveedor pero descuidaba la parte afectiva.

Los hombres proceden de todos los distritos de Grecia. Cabe mencionar que se trata de hombres de todas las edades, desde muy jóvenes, casi adolescentes hasta adultos mayores.

1.5 En el grupo se han tratado todo tipo de problemas y se han beneficiado muchos hombres y su entorno inmediato, formado por sus familias y personas cercanas en su comunidad y en su trabajo. Son comunes los casos de hombres que no saben cómo manejar una separación con la pareja; cómo manejar la relación con los hijos cuando están separados, cómo manejar las medidas de protección, así como hombres que no saben expresarse ante su pareja, que no saben cómo controlarse cuando están enojados o que presentan ideas y deseos suicidas.

1.6 Además del grupo de hombres, el proyecto de Grecia ha apoyado a instituciones, barrios y grupos del cantón en actividades de prevención. (Pastoral de Parejas, Poder Judicial, grupos de jóvenes, Red de violencia cantona/). Así mismo se ha conformado una Red de hombres que apoya a compañeros en crisis más allá de la sesión de grupo. En esta Red sobresale un proyecto reciente llamado "Brigada de hombres" compuesto por hombres capacitados en primeros auxilios emocionales los cuales apoyan a otros hombres en sus comunidades.

1.7 Hemos sido testigos, no sólo por el testimonio de los hombres, sino ante todo por el de sus esposas, hijos e hijas y otras personas de los cambios que los hombres han llevado a cabo. Estos cambios se pueden observar en disminución de su violencia, en mejorar su paternidad, en mejorar la vida en pareja. Tal y como lo dice la declaración de Río de Janeiro...

“Nuevas iniciativas y programas para involucrar a hombres y niños en equidad de género proveen un creciente cuerpo de evidencia que confirma que si es posible cambiar en los hombres sus prácticas y actitudes de género. Programas y procesos efectivos han llevado a hombres y niños a comprometerse contra la violencia y con la equidad de género en sus vidas personales y en sus comunidades. Estas iniciativas no solo ayudan a deconstruir masculinidades dañinas, sino también a reconstruir masculinidades más equitativas. La investigación global demuestra que trabajar con hombres y niños puede reducir la violencia, mejorar las relaciones, fortalecer el trabajo del movimiento de mujeres y feminista, mejorar la salud de mujeres y hombres, niñas y niños, y que es posible acelerar este cambio a través de intervenciones bien diseñadas.”

1.8 La metodología de trabajo con hombres no es psicoterapia o tratamiento psicológico solamente. Trabajar masculinidades es una especialidad tanto en lo teórico como en lo metodológico y en lo técnico. De hecho, para que una persona trabaje en el Instituto WEM como funcionario/a, aunque sea profesional en psicología, debe pasar primero por un proceso de más de un año en el cual aprenda el método y haga una revisión de su masculinidad. Las técnicas que se aplican en el grupo son construcción propia del Instituto.

1.9 Aunque el grupo ha logrado cambios importantes en los hombres, consideramos que es necesario continuar con el trabajo con los hombres. El machismo, la masculinidad tradicional y el patriarcado tienen miles de años, es necesario seguir desmontando estas estructuras en los hombres de Grecia. La experiencia de nosotros, documentada en experiencias a nivel mundial, indica que conformar un grupo de hombres tan numeroso no es tarea fácil. Y cuando se conforma es necesario mantenerlo, pues toma mucho tiempo construir un grupo así.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

1.10 Desde sus inicios en junio del 2011 la Municipalidad de Grecia ha brindado un gran apoyo al proyecto, en su parte financiera, apoyo, supervisión. Estamos profundamente agradecidos con el Concejo Municipal, con el señor alcalde, la señora vicealcaldesa, con la Oficina de la Mujer y de equidad de género y con todas las autoridades que nos han tendido la mano. Con estas acciones, el Gobierno local de Grecia se coloca como un gobierno local modelo en América Latina, al invertir recursos en la construcción de nuevas masculinidades.

1.11 El proyecto se termina en junio del 2014. El año pasado, hace un año, visitamos al Concejo Municipal para solicitar un apoyo más allá de esa fecha, para dar continuidad al proyecto y al grupo. En esa ocasión, en forma unánime, todas las personas regidores y regidoras manifestaron verbalmente su apoyo y anuencia para que el proyecto continuara. Sin embargo este año se nos comunica que no ha sido posible lograr dicho apoyo y que el proyecto debe terminar.

1.12 Por las razones anteriores, hemos decidido, junto con los integrantes del grupo, mantener el grupo, no cerrarlo, por el contrario fortalecerlo, debido al compromiso que se tiene fundamentalmente con los hombres y sus familias. Solicitamos en este sentido, de la manera más respetuosa, al concejo municipal de Grecia, alcaldía y vicealcaldía lo siguiente:

PETICIONES

1. Solicitar muy respetuosamente al Concejo Municipal, Alcaldía y Vice alcaldía la posibilidad de continuar con el apoyo al proyecto, ya sea de tipo económico, infraestructural (local) o de otro tipo. En otras municipalidades donde hemos trabajado, la continuidad de los proyectos se ha hecho mediante carteles a concurso, licitaciones, contrataciones directas, etc., ya sea para este año o para el año próximo.

2. En caso de no ser posible este apoyo, la posibilidad de colaborar parcialmente con la "Campaña para salvar y continuar con el grupo de Grecia", la cual hemos pensado que podría sostenerse con los siguientes aportes:

a) Para el presente año apoyo parcial de la Municipalidad de Grecia, ya sea facilitando el local para las reuniones o algún otro tipo de contratación parcial. Para el año siguiente, la posibilidad de una contratación vía cartel, u otro tipo.

b) El instituto WEM no cuenta con fuentes de financiamiento, somos asociación sin fines de lucro, los trabajos comunitarios que hacemos podemos llevarlos a cabo gracias a las contrataciones que se nos hacen, cuyos fondos se destinan en su totalidad a cubrir con los honorarios de los funcionarios. Sin embargo, el Instituto puede hacer un mínimo aporte para este año, financiando en un 10% a los funcionarios que se hacen cargo del proyecto.

c) Mientras no tengamos un financiamiento garantizado, los hombres podrían aportar cuotas para sostener los gastos del grupo.

d) Apoyo de la empresa privada de Grecia y de otras instituciones estatales de Grecia. Agradecemos las sugerencias o contactos que el gobierno local nos pueda brindar en este sentido. Los hombres del grupo pueden colaborar visitando a estas instancias y solicitar apoyo al proyecto.

e) Que el concejo Municipal y demás instancias declaren Proyecto "Construyendo nuevas masculinidades en Grecia" un proyecto de interés social y municipal. Esto podría ayudar a que otras instituciones y empresas quieran apoyarlo.

f) Aunque no se disponga de una relación formal con la Municipalidad ni tengamos contrato alguno, la posibilidad de seguir coordinando acciones con el Instituto WEM, especialmente porque ahora somos parte de la Red Latinoamericana de Masculinidades, la cual promueve la visita de expertos internacionales y organización de eventos de capacitación en las cuales puede participar la Municipalidad de Grecia. Aunque formalmente se termine nuestra relación- esperamos que pueda continuar- estaremos

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

profundamente agradecidos con el Gobierno local de Grecia por toda la colaboración y compromiso demostrados.

En lo concreto, mientras ustedes deciden qué es lo que pueden ofrecer al proyecto, solicitamos por favor nos permitan continuar reuniéndonos en la Casa de la Cultura los jueves a partir de las 6 pm tal y como lo hemos venido haciendo durante estos tres años, más allá de junio del 2014 y que por favor, tomen una resolución como Concejo Municipal, en relación con la situación y peticiones planteadas.

Regidor Harry González Barrantes:

Da las buenas noches a los presentes, inicia con una consulta que no es nueva porque algunos muchachos del grupo se lo hicieron saber, dice el documento; *Sin embargo este año se nos comunica que no ha sido posible lograr dicho apoyo y que el proyecto debe terminar*. Ese concepto le suena a un apoyo económico o presupuestario, quien les ha comunicado el elemento?, si bien sabe no hay un acuerdo municipal que haya del no apoyo económico.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Quien les comunicó de no tener más apoyo es la señora Cristina Céspedes, Coordinadora de la oficina de la mujer, cuando el año pasado manifestaron la misma preocupación, fue unánime y que era importante continuar que verían cual era la manera adecuada de continuar, porque en esa ocasión estaba doña Nancy presente y doña Cristina, se atuvieron a la situación, hace unos dos meses se les dice que se tiene que cerrar el grupo al finalizar junio, porque no fue posible el apoyo, comenta que no entiende las razones, no sabe si es de tipo administrativo u otra razón, la información oficial se tiene a través de doña Cristina.

Regidor Harry González Barrantes:

Comenta que salvara responsabilidades a su representada, en ningún momento el Concejo ni ha autorizado o finiquitado un convenio, un contrato una relación que se pudo haber tenido, se menciona que hace poco se mantuvo el apoyo por lo que sería poco consecuente no se eslabone la oportunidad que se continúe, le parece poco salido de tono, consultaran porque no se tiene el conocimiento, los felicita en el sentido de que considera que el grupo y que en muchas partes les piden un espacio más para utilizar la sala, porque no les alcanza el tiempo, muestra una evaluación que hace en diferentes lugares de la motivación que las personas en Grecia están vivienda en estos momentos, considera que se irradia un proceso interesante, la privacidad por la que aceptan el código, de situaciones de parejas, es interesante, felicita considera que hay un buen proceso y trabajo, hay hasta gente que recoge una cuota para continuar y hasta tomarse un café, felicita también porque no se están quedando nada mas por si habrá dinero para continuar, han puesto una serie de elementos mientras ustedes hacen lo posible se podría colaborar con esos elementos, lo que le parece serio y formal, comenta que espera porque le parece prudente el rescatar una serie de datos que sean informativos de cuál ha sido el producto, quisieran conocer, matricula, capacitaciones, reuniones, uso de instalaciones, elementos que den un criterio para fortalecer o bien corregir con una oportunidad de dar espacio, hubo un convenio firmado el cual cree que era de \$500.000, por lo cual como ente público tienen que justificar la inversión económica, y conocer estrategias de informar cual ha sido la ganancia en el cantón, cree que hay un equilibrio entre el desarrollo de la mujer y el hombre, que a futuro también vendrá el adolescente el cual cree que también hay que trabajarlo, menciona que cree sería conveniente conocer cuáles han sido los resultados, los trabajos en términos generales, cumplimiento de objetivos donde les dé un criterio más convincente de seguir apoyando, particularmente se ha sentido muy satisfecho, les dice que cuenten con su apoyo, es un trabajo que valora.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Da las gracias por la palabras y les dice que tienen sistematizado todo, la relación de informar de todo lo que hacen es a través de doña Cristina, si lo desean pueden hacer llegar un informe de las actividades que han realizado de los tres años, menciona que resumirá porque el grupo de terapia es una actividad, el proyecto no es solo el grupo de terapia solamente, esta es una actividad evaluada, indicadores de cambio, conductas después, también están sistematizadas los motivos de consultas, problemáticas, cantidad de hombres y distritos donde se trabaja, además del grupo existe la relación con instituciones del cantón, consiste en brindar capacitación en temas de masculinidad y en prevención de violencia, a quienes! A la red cantonal de prevención de violencia (Ministerio de Educación, Policías y demás), poder judicial ha tenido relación cercana, colegios del cantón con talleres de masculinidad y sexualidad, Pastoral de parejas de Grecia, ha consistido en brindar capacitación a parejas de temas de comunicación en la pareja, sexualidad, manejo de conflictos, manejo del enojo, se ha dado también fuera del grupo y fuera de horario en distritos y barrios, todo se ha sistematizado de forma cualitativa como cuantitativo, lo pueden hacer llegar, comenta que siempre se ha hecho llegar a la instancia respectiva, pero si lo consideran pueden hacer llegar el informe, menciona que de todos los grupos Grecia es quien ha sistematizado mejor la experiencia, es quien tiene los mejores instrumentos de registro de la problemática inicial de los hombres como del avance en el proceso de cambio, incluso se ha elaborado un análisis de sesión a sesión.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Los felicita por la excelente labor, menciona que siempre le han gustado estos grupos que se preocupan por los problemas de toda índole en el cantón, llámense AyA, Neuróticos Anónimos y demás que hacen buenos aportes a conservar la familia, el Concejo es serio y tanto la Alcaldía como la Vice alcaldía trata de ayudar a ciertos problemas en la comunidad, cuando él se da dinero siempre de pide un informe o una evaluación porque es dinero público y del pueblo, se tiene que tener un respaldo, en lo personal le gusta la información de los estados evaluativos, les dice que los insta a seguir adelante ya que es una lucha con un fin, un objetivo.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Comenta que entiende lo que dicen, pregunta ante que instancia informan? Porque no sabían que era en el Concejo y continuamente lo han hecho, esto porque todo lo relativo a contratos, relación, programas e informes se ha hecho a otra instancia, no sabía que tenían que rendir informe al Concejo, y de lo cual con gusto lo hacen porque siempre les ha gustado.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Agrega que tal vez se le ha informado a otras personas, comenta que no es que cada rato lo estén haciendo, sino tal vez cada cierto tiempo.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Da las buenas noches y la bienvenida a todos los presentes, puede ver el interés en continuar con el programa, de todos es sabido que para encontrar la solución a un problema, lo primero es aceptar que hay un problema y que en alguna medida se ocupa la ayuda profesional, menciona que se permitirá aclarar un poco lo que han hablado los compañeros, en el Concejo no se tiene conocimiento en el detalle, en la nota que está bastante detallado se menciona que son unas 600 personas los beneficiarios, y le parece que vio que había un gestor, administrador de apoyo, que tiene que tener un año en el proceso.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Aclara que no es un informe y que lo que hacen es manifestar lo que son como instituto y lo que están solicitando, y lo que menciona del gestor es que como instituto para que alguien entre a trabajar requiere un año de formación.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Lo que le gustaría sintetizar es que el Concejo no tiene detalle de en que se invierten los fondos públicos que mencionaba don Julio, escuchó que son 500 mil colones que se le da, se imagina que el dinero es el que utilizan para el alquiler de la sala, les dice que hay que entender el desconocimiento y es lo que les gustaría saber, en que ayuda la Municipalidad de Grecia al grupo WEM, en que necesitan que sigan ayudando, cual es el costo que significa para la Municipalidad, cuales son los beneficios, porque imagina que tienen un programa anual o semestral y un informe de logros con las metas, lo que cree necesitan es un poco más del detalle y conocimiento, por medio de informe para saber en que se utiliza el dinero y la posibilidad en mantener el apoyo de acuerdo a la posibilidad del presupuesto Municipal, le gustaría saber cuáles fueron los criterios que se utilizaron para comunicarles a ustedes de que no se podría brindar el apoyo.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Han estado de la mano trabajando inclusive el cronograma de actividades es coordinado y aprobado por la Municipalidad.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

La información ya está en la Municipalidad, lo que ocupan es que la hagan llegar al Concejo.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Da el ejemplo el trabajo con la pastoral se hace con conocimiento de la instancia Municipal, al igual que capacitaciones en la red cantonal, absolutamente todo lo hacen informado y como parte de un plan de trabajo con la instancia de la Municipalidad.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

El desconocimiento que se tiene es por la falta de comunicación.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Les dice que con gusto pueden reconstruir todo para hacerlo llegar.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Cree que no es necesario se le puede pedir a la Administración la información para que sirva como fundamento y tomar las decisiones que sean necesarias.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Comenta que el contrato se firma año a año, como representante legal le toca firmarlo, con ese monto se cubre los honorarios de las personas que vienen, materiales que se requieren de capacitaciones, se cubren los viáticos de las personas que vienen, porque también requiere otro grupo de acciones durante la semana, les dice que con gusto les detallaría lo que han realizado en los tres años.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Manifiesta que se siente contento, en estos días que hijos matan a sus madres, las noticias de las drogas y asesinatos, cuando llegan estas noticias se siente alagado de manera que los saluda como ciudadanos y hermanos en Cristo Jesús, comenta que le duele que en el documento alguien diga que el programa tiene que cerrarse, el programa no depende de dinero de la Municipalidad, depende de la voluntad de todos los hombres

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

que quieren cambiar sus vidas, el objetivo lo logran, porque este es conocimiento y este es conversión y este es amor y este es para servir, en ese sentido los resultados están presentes, deben sentirse fuertes haya o no dinero, les dé o no la Municipalidad, WEM sigue adelante, siente que hay mala información y que se está violando la autonomía del Alcalde y del Concejo porque son los únicos entes que pueden decir si hay o no el dinero, los insta a seguir adelante por actitud, voluntad y un cambio, están logrando en el cantón el cambio con conocimiento que es lo que hacen que las personas cambien, cuando esto cambia está el amor y después el servicio, les dice que siente alegría por el grupo porque ha tenido la oportunidad de conversar con muchos de ellos y sabe el resultado del programa, sigan adelante y cree se puede llegar a un entendimiento con el señor Alcalde.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Comenta que tiene amigos que le han hablado muy bien del instituto, le parece extraño la decisión, porque sabe que se le tiene amor al proyecto, cree que doña Cristina debió de haber dado una evaluación por ser la encargada del departamento y no ustedes porque es claro cómo trabaja el instituto desde la visita anterior, cree que más bien se pide poco, por lo que en el tema infraestructura se debería tomar un acuerdo para que se puedan seguir reuniendo, mientras que la señora Cristina les presente el informe para después tomar la decisión, los felicita por el esfuerzo que hacen.

Adrian Barquero Saborio, Alcalde Municipal:

Da las buenas noches y comenta que cuando se hace el informe de Alcaldía que se presenta en el mes de febrero de cada año que es lo que dice la Contraloría General de la República y la Procuraduría, en ese informe se habla muy bien del proyecto WEM, además de hablar de toda la Municipalidad, le parece que la situación está muy clara, ustedes mismos dicen que en otras Municipalidades que se ha trabajado lo han hecho por medio de cartel o concurso de licitación, menciona que han estado buscando algunos recursos y lo que quiere es buscarlo hasta el mes de diciembre, si el Concejo lo autoriza negocia con la casa de la Cultura para que mediante el resto del año estén ahí, porque hay que proceder como lo dice la ley por medio de un cartel de licitación para hacer las cosas como corresponden, les dice que con todo respeto sacaran el cartel para que participen, esto en el menor tiempo posible.

Regidor Harry González Barrantes:

Comenta que le parece muy bien, pero también se puede agregar el Polideportivo Griego, Salón Parroquial y otras instalaciones que existen en Grecia.

Miembro del Grupo Masculinidad y Crecimiento personal de Grecia:

Da las buenas noches y comenta que dará lectura a nota del grupo de hombres WEM, Águilas de Grecia;

Esta carta la enviamos en nombre de los hombres del grupo de masculinidad y crecimiento personal de la comunidad de Grecia que sido auspiciado por este gobierno local y coordinado por el Instituto Wem.

El objetivo de este documento es agradecerles el apoyo brindado durante estos tres años y al mismo tiempo comentarles sobre los beneficios y logros que ha traído este proyecto a la comunidad de Grecia.

Los enumeramos a continuación:

- Durante este tiempo han llegado más de 600 hombres, cada año, pidiendo ayuda en el grupo. Los hombres que asistimos nos caracterizamos por haber estado en situaciones de mucho sufrimiento e incertidumbre. Muchos de nosotros en ese momento estábamos separados p habíamos perdido nuestro matrimonio o relación de pareja. La totalidad no sabíamos qué hacer y estábamos buscando una luz, una orientación.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

- Durante todos estos tres años el grupo no solo dio ayuda con los funcionarios de Instituto Wem, también nos ayudó a reaprender a ser hombres. Esto es, aprender a ser mejores padres, esposos, hijos y ciudadanos en general. Nos brindaron talleres aprender a manejar nuestro enojo, para aprender a comunicarnos mejor en el trabajo y con nuestras parejas, sobre cómo educar y poner límites a nuestros hijos/as sin utilizar la violencia como recurso.
- El grupo nos dio esperanza, nos hizo darnos cuenta que no estamos solos y que estas situaciones son muy comunes y que el cambio es posible.
- En el grupo no solo hicimos actividades en donde se involucraban a hombres, también participaban nuestras parejas, hijos/as y familiares cercanos (abuelos, primos, padres, etc.) en talleres, cineforos y demás. Es decir, el grupo siempre estuvo atento e integró a toda la comunidad ya la familia en cada caso particular.
- Muchos de nosotros pudimos recuperar y mejorar nuestras relaciones de pareja y familia. Aprendimos a escuchar, a expresar y dar amor y sobre todo nos enseñó a cuidarnos a nosotros mismos para poder ser mejores hombres.
- Dentro del grupo nos sentimos motivados no solo por nuestros cambios sino que también hicimos propuestas para ayudar a otros hombres. Por lo que creamos una red y una brigada en donde atendíamos a hombres en crisis como las que habíamos sufrido nosotros mismos. En muchas ocasiones ayudamos a compañeros que ante la situación habían pensado en la muerte o efectivamente se habían hecho daño a sí mismos. Nos informaban distintos casos en la comunidad e íbamos a buscarlos para hablar, ayudarlo e invitarlos al grupo.

Lo señalado anteriormente es apenas un pequeño resumen de las muchas cosas que logramos en el grupo gracias al apoyo que nos brindó la municipalidad todos estos tres años. Es realmente excepcional tener una municipalidad que se dedique a brindar apoyo a muchos hombres y a sus familias.

Por todas estas cosas estamos muy agradecidos y al mismo tiempo queremos comentarles que todavía hay muchas cosas por hacer- En el grupo nos hemos dado cuenta que muchos de estos problemas son "herencias" de la forma en que nos educaron nuestros padres y la sociedad, y que estas situaciones también las sufren nuestros hijos/as a muy temprana edad.

Por lo tanto, nos gustaría solicitarles de forma humilde continuar promoviendo y apoyando a este proyecto en la actualidad ya que sus beneficios abarcan a toda la comunidad.

Comenta que dan el agradecimiento al apoyo que han dado y cree que se puede ver como una necesidad primordial, menciona que tienen el nombre de águilas de Grecia porque dicen que es el único animal que sobrevive a toda tormenta, les gustó el ave porque es luchadora y que cuando se deprime muere o se regenera que es en la mayoría de los casos, que es lo que hacen en el grupo, se tienen casos excepcionales, donde se aprenden herramientas.

Regidor Gerardo Esquivel Guevara:

Los felicita por dar el paso, porque no es una clase, una charla o una graduación, es un paso en la vida, en la familia, quisiera que hubiera un milagro para que fuera permanente y creciera, para que la comunidad pudiera mantener la ayuda permanente, el principio de responsabilidad social se tiene, se dedica a muchas instituciones ya sea por ley que reciben dinero de lo que se paga como contribuyentes, por otro lado se debe dedicar recursos a la parte social, comunal, en estos momentos con las redes sociales tanto el Instituto WEM como la Municipalidad debe de emplear la herramienta para divulgar la existencia del instituto, la participación de la Municipalidad y del Centro de la Cultura, que en buena parte colabora, debería ser un conjunto de instituciones de lo que hacen los integrantes, esto para nuevas personas para que se participe de las charlas, la Municipalidad tiene una oficina de comunicación, esta oficina debe de estar informada de

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

lo que hace la Municipalidad, e informar a donde es que van los recursos Municipales, ya que mucha gente cree que lo que se recauda es para los salarios de los ingenieros, gasolina y otras cosas, no se informa debidamente cual es la labor social de la Municipalidad, esta oficina debe de informar permanentemente y en contacto con los demás departamentos, de que es lo que se está haciendo, y en que se gasta el dinero, el concepto a nivel ciudadano es otro, por eso como el Concejo es el brazo político de la Municipalidad, en primera instancia se dice que los políticos no sirven para nada y los funcionarios son vagos, esto no es así, cree que es falta de comunicación, es una parte que se tiene que fortalecer en la página web, facebook y personal para comunicar, les dice que de su parte tienen su apoyo en el proyecto para que sea permanente, sostenible.

Síndica Carmen Nidia Espinoza Barrantes:

Los felicita y comenta que se siente contenta de ver que tantos caballeros se tienen amor a sí mismo, porque si uno se quiere ama a los demás, el propósito es un cambio en las familias y es eso que necesita hoy el mundo, les dice que los insta a seguir adelante.

Señor Álvaro Campos, Presidente del Instituto WEM:

Si pudieran trabajar hasta el fin de año en la casa de la Cultura, con las demás cosas pueden ver como hacen para solventarlas con cuotas o demás, hasta que la Municipalidad pueda, dice que se compromete a enviar un informe detallado al señor Alcalde y al Concejo Municipal, le gustaría saber cuál es la instancia que les mantendría informados que sea una vía directa de comunicación. Aclara que han encontrado gran apoyo en doña Cristina y el área de la mujer, quiere destacar que la relación ha sido positiva y se ha trabajado muy bien, cuando dijo que Grecia es un proyecto modelo es porque es cierto, Grecia reúne condiciones rurales y urbanas, lo que es un proyecto es el único, en el encuentro Latinoamericano que se tendrá en setiembre, se pueden dar cuenta que nadie en Centroamérica cuenta con un proyecto con el que cuenta Grecia, es importante que se haga una presentación como Gobierno Local, da las gracias y les dicen que más bien es que el Concejo los guíen de cómo proceder.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Da las gracias por participar y les comenta que el Concejo es muy serio, recuerda el aplauso de la sesión de hace un año, el cual fue de corazón, la oficina de la mujer debería de ser un canal directo y les comenta que tal vez no se ha podido concretar para que el proyecto perdure, la señora Cristina falló al decirles que el proyecto terminada, ella no es la encargada del presupuesto municipal, ni de decir que sigue o que no, el señor Alcalde y los señores (as) Regidores (as) tienen muy buena intención y se está redactando un acuerdo con condiciones para que sea un programa y un proyecto sostenible para que este año se solucione el problema.

SE ACUERDA: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE GESTIONE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y LLEVE A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE MASCULINIDAD, PREVIO INFORME DEL PROYECTO, ASÍ MISMO SE GESTIONE ANTE LA CASA DE LA CULTURA PARA SU CONTINUIDAD.

Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad.

ARTICULO III **ATENCIÓN A PATENTADOS DE GRECIA**

Inciso 1. El señor Rolando Alpízar Oviedo, Presidente Municipal, comenta que los señores Patentados del cantón, no se harán presentes, ya que el día de hoy se realizó una reunión para finalizar el reglamento, menciona que por solicitud de ellos se subirá dicho reglamento de forma limpia y con sus debidas modificaciones por medio del señor Alcalde Municipal, para ser estudiado por el Concejo Municipal.

ARTÍCULO IV
LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso 1. Se conoce el oficio firmado por la señora Rosaura Rodríguez Solano, Presidenta y el señor Rodolfo Víquez Bogantes, Vicepresidente, ambos de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia, en la que textualmente dice;

La Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia, se complace en saludarlos por este medio deseándoles muchos éxitos en sus labores y a la vez nos permitimos hacer del conocimiento de ustedes un proyecto que requerimos desarrollar en aras de mejorar las condiciones de la zona donde los estudiantes esperan el transporte público al salir del colegio.

Antecedente:

Dentro de los proyectos a desarrollar por parte de esta Junta Administradora para el año 2014, fue la interconexión de todos los pasillos del colegio por medio de un entechado para que los estudiantes en la época lluviosa pudieran desplazarse por todo el colegio sin mojarse. Este proyecto ya lo hemos ejecutado en su totalidad, logrando hacer todos los pasos cubiertos que en total fueron cerca de 80 metros lineales que se construyó.

Situación Actual:

Sin embargo hemos detectado que, al salir los estudiantes que viajan en transporte público, deben de movilizarse hacia donde paran los buses (costado sur del gimnasio del Barrio Latino), y en este lugar solo está la acera y no hay ningún tipo de techo o protección que los resguarde de la lluvia.

Necesidad por resolver:

Es por ello que hemos considerado fundamental hacer un entechado en esta área, que sería de gran beneficio para el estudiantado, y daríamos una solución integral a este asunto en particular.

Para ello pretendemos construir una estructura como las "paradas de buses" que todos conocemos, solo que la misma sería de un largo aproximado de 13 metros por el ancho de la acera, sin que la misma represente un obstáculo para los transeúntes. Se quiere con un paso cubierto como este que pueda haber más de un bus estacionado y los muchachos tengan un área suficiente que los proteja de la lluvia.

En cuanto al financiamiento de esta obra, esta Junta se encargará de dicho aspecto.

Lo solicitado:

Ahora bien, el objetivo de la presente, es solicitarles el permiso correspondiente para llevar a cabo dicha obra.

SE ACUERDA: TRASLADAR EL OFICIO DEL LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE, AL SEÑOR ALCALDE PARA LO QUE CORRESPONDA.

Acuerdo aprobado y por unanimidad.

Inciso 2. Se conoce el oficio TIC-0027-2014, firmado por la Licda. Marisol Álvarez Segura, Coordinadora de Servicios Informáticos de la Municipalidad de Grecia, en la que textualmente dice;

Como les he comentado en varias ocasiones el área de Tecnologías de Información y Comunicación municipal tiene una desactualización tanto en su infraestructura de software como de hardware, bastante importante. Lo anterior tiene a la institución rezagada tecnológicamente, pues los equipos existentes empezando desde los servidores y otros equipos utilizados para comunicación, tienen 7 años de haberse comprado y los mismos ya no cubren las necesidades que requiere el municipio. Ciertamente en su momento fueron equipos de gran capacidad y los mismos han funcionado bien, en la actualidad esto ya no es así.

Debemos considerar que en el mercado van apareciendo nuevas tendencias de diseño que hacen que se acoplarían muy bien a las necesidades nuestras.

Por lo anterior le adjuntamos un documento que hace mención detallada de las necesidades que han surgido y que las mismas no se han atendido oportunamente y que entre más tiempo pasen más grande se hace la necesidad.

También hacemos referencia a otros proyectos que perfectamente por las posibilidades tecnológicas se pueden implementar, siempre y cuando contemos con los equipos y los recursos que detallo en el documento adjunto. Dentro de ellos nombré la conectividad con las diferentes oficinas municipales, sistema de video vigilancia municipal, dentro de otros.

Además estamos hablando de la creación de Web service que nos permitirían tener servicios para la WEB con realización de trámites. Así mismo, equipo y accesorios que nos permitan organizar adecuadamente nuestra red ya que debido al crecimiento institucional es necesario rediseñar para apegarnos a la topología que debe tener y cumplir nuestra red.

Existen otros aspectos importantes de mencionar como las licencias requeridas para utilizar firma digital y acceso a Sistemas que interactúan con nuestra institución.

La soluciones presentadas en el documento adjunto fueron expuestas a los ingenieros del IFAM, señor Luis Moya y Alberto Agüero, al respecto ellos comprendieron la situación, ya que son situaciones que toda institución y departamento de Tecnologías de Información afronta.

Así mismo nos pidieron una copia del documento en mención para estudiarlo y tener conocimiento del asunto, en caso de un plan de inversión financiado por un crédito y cualquier observación que tengan al respecto.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Esta misma nota fue enviada al correo de todos informándoles, solicita a la Alcaldía que sea tomado en cuenta para la valoración de la necesidad, la nota dice que el equipo ya tiene 7 años, conoce que su vida útil debe de ser de 3 años, cree debe de ser tomado en cuenta en la Administración para la valoración de hacer el cambio, y ser tomado en cuenta para el presupuesto.

Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:

Responde que ya en el presupuesto que está en estos momentos en la Contraloría y que el Concejo aprobó hace unos días, van unos 15 o 20 millones, sabe que no soluciona todo el problema pero para ir cubriendo especialmente el software para el respaldo de la información, hay cosas que el Concejo ha apoyado y son por ejemplo las computadoras en el área de atención al público, que son de última tecnología, de todas maneras revisará el documento adjunto para pedir un informe para ver de la necesidad financiera con el IFAM como se plantea.

Regidor Filiberto Nájera Bolaños:

Con respecto a la nota de doña Marisol, le pide a la Administración el auxilio y la comprensión de todos, comenta que ha estado viendo los servidores y hay uno que tiene la alerta prendida, si se prendiera la segunda alerta se quedaría la Municipalidad sin información, el servidor tiene 7 años y urge porque es mucho tiempo, cree que hay muchas responsabilidades para la Municipalidad porque se necesita.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Con respecto a la nota cree que el asunto es más que toda infraestructura técnica de la tecnología, programación y software, cree se podría llegar a un convenio con Global para que haga un diagnóstico de las necesidades en las tecnologías, les podrían ayudar llegando a una nueva negociación ya que se tiene una bonita relación, perfectamente podrían llegar a hacer un buen convenio para llegar a tener un equipo idóneo de tecnología.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Le alegran esas noticias, sin embargo con miras a Grecia digital se tiene que ser consientes que la Municipalidad que la nota los hace coparticipes del problema, tienen que ser consientes de que en caso de alguna eventualidad son co-responsables, reitera la solicitud a la Administración para que esta sea contemplada y se haga el análisis de la necesidad para que de ser necesario se haga el cambio, ya que se habla del servidor.

Regidor Harry González Barrantes:

Considera que el Concejo tiene que evaluar el Plan de Desarrollo Municipal, cree que ya es hora y no solo en el área de tecnologías de información, cual es la relación de POAS, como se planea el Plan Operativo Anual, de un departamento que se sabe evoluciona cada año, pero cuál es la visión a cinco años plazo, son un convenio de Grecia Digital, es ahí donde se ve el impacto, en esas propuestas, cree que en algún momento se tiene que hacer una reflexión y revisar lo que es Plan estratégico y principalmente en esto de las tecnologías de información, insta a que se reflexione en esta área de las tecnologías y el Plan de Desarrollo Municipal.

SE ACUERDA: TRASLADAR LOS OFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS A LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO A LOS REGIDORES (AS) PARA LO QUE CORRESPONDA.

Acuerdo aprobado y por unanimidad.

Inciso 3. Se conoce moción presentada por el señor Jorge Gómez Valverde, que dice;

Presentada por: Jorge Arturo Gómez Valverde, *Regidor*

Asunto: Infraestructura para oficinas municipales – comercio y terminal de turismo.

Fecha: 12 de mayo 2014

Exposición de Motivos: esta moción es para solucionar el problema del edificio antiguo bomberos y a la vez ofrecer oficinas para el sistema de parquímetros como para la policía municipal de tránsito, comercio, y terminal para la terminal de turismo como el embellecimiento general y de jardinería.

En estos días algunos de los regidores se vienen quejando que el edificio del antiguo bomberos que sirvió para la terminal de buses Grecia San José, se convierte en parqueo público y venta de vehículos, y ninguna de estas dos acciones hay acuerdo en esta municipalidad.

Mi propuesta es buscar un convenio con el Instituto Costarricense de Turismo, y darle temporalmente esta infraestructura al ICT. A fin de ofrecerse este espacio para una terminal de turismo, creo que inclusive podríamos alrededor de este espacio de 400 metros cuadrados tener jardinería, infraestructura de alguna manera comercio de artesanías, oficinas municipales para el proyecto parquímetros policía municipal de tránsito terminal exclusivo para el turismo y servicios sanitarios, Señores tenemos que buscar estrategias de entretenimiento para retener el turismo más tiempo y en más espacios, esto permitiría una pasantía turística por el Mercado **Monumento cultural Griego** luego que pasen al sector comercial, plaza helénica como al parque, y por último al templo, esto nos dará más prestigio y podríamos fortalecer el comercio y la cultura.

Todo esto mientras no se construya la torre, pues cuando se construya la torre estos espacios deben de dársele al turismo.

POR TANTO, Solicito a este concejo recibir esta moción y enviarla a la comisión de obra pública para su correspondiente dictamen.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Considera se ha dado un impulso importante en la parte de la cultura por lo que solicita el apoyo para la moción y también para la de don Gerardo, la parte del turismo se ha quedado, esta moción es para ver como se utiliza el espacio que se ha criticado tanto, esto para brindar un servicio al turismo, espacios a oficiales de tránsito, artesanía Griega para el turismo, esto para sacarle provecho al espacio al edificio, considera que tiene altura y presentación para sacarle el provecho en los dos niveles, sería temporal por el proyecto que se tiene de la torre del Mercado, lo que busca en una solución para ordenar ese edificio.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Cree que se le debe de dar uso al edificio, mencionaba el hecho que se ha tomado como parqueo, ya han ocurrido varios accidentes ocasionando peligro, considera se debe de poner atención.

Regidor Gerardo Esquivel Guevara:

Ha estado con don Jorge analizando la moción, viendo las alternativas para dar uso a ese espacio, alternativas hay y bastantes, sabe que estas cosas no son de resolución inmediata, lo que sí es inmediato es que la Municipalidad ejerza la autoridad, los vehículos particulares no deben de transitar por ahí ya que es para autobuses, con respecto a la terminal de turismo, piensa que si se trabaja bien se podría presentar al ICT para que ellos ayuden con los operadores turísticos que son los que manejan la gente, si se les ofrece la infraestructura el ICT puede colaborar, hay que ser claros que Grecia no tiene grandes atractivos turísticos como para que se tenga afluencia, el hecho de que la gente pueda comprar y caminar por la ciudad es bastante, es así donde se puede analizar para presentarla.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Considera se puede enviar a comisión para que se pule mas, es desagradable ver en el boulevard a los extranjeros buscando servicios sanitarios, puede ser viable un proyecto de dar condiciones mínimas a un extranjero queirse tan largo con buses de turismo, si se analiza esa parada es un botadero de basura, se tendría que empezar por eso, considera que el mercado no es un lugar acto, porque hasta ahora a las 11 del día no hay agua, les dice que son realidades que viven día a día.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Menciona que toda esa problemática está incluida en la moción, solicita se someta a votación.

Regidor Harry González Barrantes:

Le pregunta al señor Alcalde que si hay algún proyecto de la Alcaldía para ese lugar?

Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:

Responde que por el momento no puede dejar los proyectos macros, comenta que los autobuseros han hablado con su persona y les ha dicho que es una situación de Concejo, ha enviado notas a la señora Administradora, cree que algo conveniente es quitar los buses de la Argentina para que estén dentro de la parada, menciona también que se puede ver con el proyecto integral de las tarifas.

Regidor Harry González Barrantes:

Estaría de acuerdo en que se retome pero con la estructura a como está para mantener la parte de cultura, museo e historia, por la visión habría que ver muchas cosas.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Comenta que salen ideas por que se recuerda la preocupación, estas son aceptables para ver si en el futuro se puede hacer algo bonito, manifiesta que o se mantiene a como está que es un basurero o se le da un uso, la administradora debe de actuar de forma enérgica y dar otra visión al lugar, de su parte cree que hay que dar funcionalidad al lugar.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Se quiere para Grecia ser un cantón accesible para la discapacidad, cree de su parte que se debe de adaptar para la ley 7600 para todo tipo de servicio, hay que ver como un discapacitado para subirse a un bus tiene que esperarse que del todo salga para montarse, debería de ser una zona para que el discapacitado se quede ahí, el bus de la vuelta y pase por ahí, hay que recordar que caben dos buses incluso bajo techo ya sea para el bus o algún servicio especial, sería un punto de encuentro para ese uso.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

En una reunión con la junta directiva de los inquilinos del Mercado se tocó el tema, así que es de su conocimiento.

SE ACUERDA: TRASLADAR LA MOCION INFRAESTRUCTURA PARA OFICINAS MUNICIPALES – COMERCIO Y TERMINAL DE TURISMO, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, PARA SU ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN.

Acuerdo aprobado y por unanimidad.

Inciso 4. Se conoce informe de labores del mes de mayo del 2014, de la Licda. María Isabel Montero Alfaro, representante de la Provincia de Alajuela y Municipalidad de Grecia en la Junta de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el que textualmente dice;

Informe de labores Mayo 2014
Lic. María Isabel Montero Alfaro
Junta Directiva Unión Nacional de Gobiernos Locales
Representante Provincia de Alajuela- Municipalidad de Grecia

En el mes de mayo del año 2012 en Asamblea General con representantes de las municipalidades afiliadas y representantes de las Federaciones que conforman la Unión Nacional de Gobiernos Locales, fui electa como miembro de su Junta Directiva para el Período 2012/2014 para representar el régimen municipal de la Provincia de Alajuela.

Este viernes 30 de mayo recién pasado concluyó dicho período.

En el año 2013 presenté el informe correspondiente al período 2012/2013. Según consta en las actas de este Concejo Municipal.

Durante este último período de mi nombramiento tuve la oportunidad de participar en varias comisiones especiales como son:

1. Comisión para la Planificación de los Talleres de Trabajo con miras al XII Congreso Nacional de Municipalidades. Se llevaron a cabo 9 talleres regionales que sirvieron de insumo para la concertación por la democracia Local 2014/2018.
2. Comisión que organizó el XII Congreso de Municipalidades y Desarrollo Comunal. Con base a los resultados de esos 9 talleres regionales se redactó el documento que firmaron

los candidatos a la presidencia de la República en el marco del Congreso "Armando Aráuz Aguilar".

3. Comisión para la elaboración del cartel y la terna presentada a la Junta Directiva para la contratación de un auditor interino interno hasta el mes de Diciembre 2014. Se entrevistaron 26 profesionales y se presentó una terna de donde salió la Auditora Interna Interina que hoy cuenta la UNGL.

4. Comisión para el estudio del presupuesto para el período 2014. Se realizó un trabajo en conjunto con los funcionarios de cada área de trabajo donde se le asignó proyección de recursos al plan operativo con una matriz de programación a ejecutar durante el año 2014 que incluye programación de cada meta, plazos, presupuestos y responsables, previo a este no se cuenta con cronogramas de ejecución (según informe de auditoría).

5. Comisión para analizar la nota de advertencias de la auditoría interna con respecto a la ausencia del programa de control interno institucional y una serie de advertencias de la Contraloría General de la República. Se hizo la solicitud a la administración que se pronunciara al respecto ya que se mencionan advertencias de varios años atrás. La Administración estableció una comisión de control interno con sus funcionarios encargados de implementar los procesos de C. I en la organización.

6. Comisión para el proceso de contratación y presentar la terna a la Junta Directiva del Auditor Interno en plaza fija. Este proceso se comenzó, sin embargo, debido a que terminó mi nombramiento en el puesto de Directora me vi forzada a dejar inconcluso, será un trabajo de los miembros que se designen para esto en la Junta Directiva actual.

Finalmente, fui nombrada en la Junta Directiva del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario PIMA/CENADA, desde el mes de Junio del 2013 hasta el día 19 de Mayo del 2014, último día que asistí a sesión y estoy a la espera que me notifiquen el nombramiento de mi sustituto; PIMA/CENADA es una organización que cuenta con varios proyectos, unos ya en marcha y otros a corto y mediano plazo, entre ellos:

Centro de Convenciones:

Convenio en el año 2011 con el objetivo de tener posibilidad de acceso de vehículos hacia CENADA por la autopista General Cañas y tener acceso a un Centro de Convenciones para uso de la Junta Directiva, Administración y funcionarios.

Los mercados mayoristas regionales:

Estos mercados forman parte de la política de descentralización de los servicios que promueve el PIMA en las regiones Chorotega y Brunca, las que poseen condiciones ideales para que opere un mercado de este tipo. (Anexo 1)

Proyecto ampliación refrina:

Es la ampliación de la capacidad de almacenamiento a bajas temperaturas en las instalaciones ubicadas en el CENADA, mediante la construcción y acondicionamiento de un nuevo Almacén Frigorífico. Con el objetivo de dotar al sector agroalimentario de un almacén frigorífico que cumpla requisitos sanitarios internacionales y satisfaga las necesidades de los clientes, especialmente de los que desean exportar productos para consumo humano. Estos servicios se brindarán con altos estándares de calidad y cumplirán con la seguridad alimentaria. (Anexo 2)

Estudio de las Tendencias del Consumo de Frutas, Hortalizas, Pescado y Mariscos en los hogares de Costa Rica.

En sus acciones técnicas, el PIMA, en el curso lectivo del 2012 realizó más de 2000 encuestas en todo el país, de consumo de frutas, hortalizas y productos hidro biológicos. En el mes de abril del 2014, se presentó oficialmente a la opinión pública el estudio, que demuestra un incremento en el consumo de prácticamente todos los rubros analizados Sistema de Información de Mercados.

Se mantuvo en el PIMA el proceso de recolección, análisis y divulgación de la información comercial generada en la operación de la Central Mayorista del CENADA.

Debido al gran impacto social que los mercados municipales mantienen en la dinámica económica nacional con más de 120.000 empleos generados por pequeños y medianos propietarios (Repretel 22/04) La representación en la Junta Directiva del Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA), mantuvo como trayectoria, el aprovechamiento y la eficiencia de los recursos disponibles para lograr la capacitación en la normativa nacional que afecta directa e indirectamente la operación y desarrollo de estos importantes centros de comercio regionales.

3.3. Reglamento de los Mercados Municipales como modelo ofrecido desde la UNGL en colaboración con la experiencia del mercado CENADA.

Todo lo anterior ha sido conversado debidamente con los señores Ing. Miguel Monterrey y el Ing. Rolando Rodríguez, ambos funcionarios del PIMA quienes se han mostrado dispuestos y muy abiertos en la participación para la modernización y mejoramiento de los mercados municipales.

Finalmente, se está coordinando con la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, con el Sr. Fernando Ramírez Hernández, Director, la presentación del estudio realizado por dos estudiantes, denominado: "Estudio de Población de la Provincia de Limón". El cual incluye para cada cantón de la provincia de Limón los siguientes apartados: definición de la zona de cobertura del estudio, aspectos demográficos (mortalidad, fecundidad, crecimiento natural, migración, estructura de la población, variables de población, indicadores de construcción), Aspectos geomorfológicos de la provincia por cantón, principales aspectos económicos de la provincia, estimaciones de crecimiento futuro, el uso del suelo en la zona, otros indicadores adicionales.

Así como la oferta de parte de la Escuela de Estadística para que sus estudiantes realicen sus trabajos comunales universitarios en las diferentes municipalidades que muestren interés.

Deseo manifestar mi agradecimiento a las funcionarias Yeudith Tapia, Lic. Guiselle Sánchez de la UNGL y al Ing. Miguel Monterrey, Ing. Rolando González, Lic. Maryllyn Sandoval y Sr. Rodrigo Lee Gerente PIMA/CENADA.

Para finalizar, agradezco también a mis compañeros del Concejo Municipal de la Municipalidad de Grecia por nombrarme como delegada ante la UNGL en el período 2012/2014 de este órgano municipal, lo que me permitió servir en las actividades antes expuestas.

Adjunto anexos y el informe de Gestión 2013/2014 de la UNGL

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Manifiesta que cumpliendo con su deber es el informe de todas las actividades en las que participó, rescata dos puntos, especialmente para la administración, para que por favor se le comunique a la Administración del Mercado cuando se tengan capacitaciones, espera que la persona que la sustituya continúe con el programa que se dejó, rescata el ofrecimiento de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, ya que el mismo estudio que se hizo en Limón lo ofrecen para cualquier provincia, estudiante de estadísticas están dispuestos a realizar el censo con todos esos datos que le parecen muy importantes para la toma de decisiones.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Felicita a doña María Isabel Montero, comenta que cuando asistieron a la asamblea escucharon muy buenas palabras para la compañera por el buen trabajo, luchando por sus ideales y por su posición con respecto a muchos temas, menciona que hay otros

temas que tienen que ver con la UNGL que quiera tocar más a fondo del costo beneficio y la Municipalidad, felicita de forma personal por el buen trabajo, por las labores y la ética profesional que cree es lo que hay que tener en las labores públicas hoy en día.

Regidor Gerardo Esquivel Guevara:

Felicita a doña Isabel por la labor que le consta, ya que tuvo la oportunidad de asistir en varias ocasiones, en las cuales piensa seguir asistiendo a charlas, congresos y demás, la Municipalidad aporta recursos a la Unión por lo que se debe de estar cerca de lo que hacen para dar seguimiento en la labor, doña Isabel en ese campo se comprometió y cumplió, las palabras que ha recibido de ella en esas actividades son importante y enorgullece porque se tenía una muy buena representante, da las gracias a todos por haber confiado en ella.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Comenta que esto ha sido la razón de su ausencia en varias sesiones, muchas de ellas no justificó porque en determinado momento no sintió el apoyo, sin embargo no disfrutó de su dieta en la Municipalidad, si disfrutó de la dieta de la Unión siendo esta inferior, de lo que no hay problema ya que se siente satisfecha por su trabajo porque de verdad siente que hizo su mayor esfuerzo.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Agradece a doña Isabel y la felicita por la dedicación y por el trabajo, es muy bueno por todo lo que aportó, por las intenciones y el trabajo, vale más un aprendizaje que una dieta, cumplió e hizo sus planteamientos que es lo importante, agradece por su forma amplia y profesional del informe, le insta a seguir adelante.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Comenta que especialmente por su condición de mujer, ya que es más difícil, se es madre, esposa, Regidora, Profesional, y muchas más obligaciones que debe tener, por todo eso le da las gracias.

Regidora Denia Ramírez García:

Felicita a doña Isabel por la labor en la Unión Nacional de Gobiernos Locales, comenta que cuando llegaron ese día en la asamblea se acercaron a Cristian y a su persona y le hablaron de la buena labor que desempeñó, lástima que no se tenga representación en este momento en la Unión, ya se pudo haber tenido representación en su persona porque estaba dispuesta a asumir la responsabilidad, comenta que de todas formas le da las gracias.

Regidor Harry González Barrantes:

Menciona que es una elección que el Concejo parte de forma política que tiene que hay que llegar definir si es netamente político o el accionar que muestra en el informe, de ahí su agradecimiento, le pregunta qué tan efectivo es participar en la Unión Nacional de Gobiernos Locales para la Municipalidad? Le parece que es un organismo que no las tiene claras en el sentido de lo que pueden aportar a las Municipalidades, ya que hay visión de Gobierno, de cantón, de estado, o país. Le preguntaba a doña Isabel que era lo que pasaba con la ley de transferencias que tanto ocupan las Municipalidades, cual es su resultado, donde está, que informaron o que hicieron? Para tener un dinero más fluido, esto para tener decisión de Concejo ante esos organismos.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Si cree que la Unión Nacional de Gobiernos Locales hace un buen trabajo, tienen una planilla bastante importante de profesionales muy comprometidos y con deseos de ayudar a las Municipalidades, también a representar el régimen Municipal que por ley es a la Unión a quien le toca la representación, sin embargo hay otras organizaciones como las

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 324 05 de junio del 2014

Federaciones que compiten con la Unión y de lo cual no debe de ser así, ellos no solo tienen representación política ante la Asamblea Legislativa con proyectos de ley, sino también tienen capacitaciones, carrera Municipal que es interesante, considera personalmente que si hacen una buena función.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Solicita espacio para brindar informe de su parte y de doña Denia de lo que pudieron ver, sentir y vivir, pueden presentarlo en cualquier espacio, de ahí se lo pueden enviar a una comisión para su análisis.

AL SER LAS VEINTIUN HORAS Y CUARENTA MINUTOS FINALIZÓ LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL